# EL CORREO

Año XVII

Las suscriciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administracion, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y paises fuera de la Union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID
Miércoles 2 de Diciembre de 1896

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.064


## HASTA AHORA,

### TODO BROMA.

Nos ha sugerido el epígrafe de este artículo, el que *La Epoca* encabece el suyo de anoche con la frase: *Ahora va de veras*, como si hasta el presente todos los esfuerzos y planes en la campaña de Cuba, hubieran sido vano entretenimiento.

No pensarán, sin embargo, del propio modo, los soldados que pasan por tantos peligros y privaciones, ni tantas familias como han tenido que hacer un supremo esfuerzo para redimir á sus hijos.

*Ahora va de veras*, dice el apreciable colega conservador, al prometer que en breve plazo habremos llegado á la anhelada paz.

La especialidad de la guerra de Cuba—dice—las lluvias y otros inconvenientes, explican que se hayan consumido en la guerra veinte meses y grandes esfuerzos, sin que la pacificacion pareciese próxima y segura.

Ese estado de cosas ha variado en las últimas semanas. Entramos en el período deseado, en el que ha de recogerse el fruto de la constancia y abnegacion españolas.

Aparece en Cuba un factor que no actuó hasta ahora; el espíritu público. Aquella masa neutra cubana se trueca en poderoso elemento auxiliar, propagándose las juntas de defensa y los auxilios al gobierno en voluntarios y en dinero.

Cuando el general Weyler—añade *La Epoca*—sóbrio de palabra, *anunció que con el año terminaría la insurreccion en Pinar del Rio, dijo la verdad*. Ya están ocupadas las sierras, destruidos los campamentos y siembras de los rebeldes, protegidos los paisanos, recogidos los ganados, organizadas las zonas para la persecucion al detall, como en la llamada «guerra chica».

La paciencia en el público peninsular comienza á ser fácil, porque se ven próximos los resultados; se va á cosechar lo que con tan grande perseverancia se sembró.

Tales son las ideas capitales de un artículo, que suponemos no se habrá hecho para fomentar una nueva etapa de esperanzas, sino con la profunda conviccion de que nos acercamos al anhelado desenlace.

Tambien el corresponsal de *El Liberal*, Sr. Morote, refiriéndose á palabras directas del general en jefe, señalaba, conforme con *La Epoca*, los dias de Navidad como fecha la más remota de la pacificacion de Pinar del Rio.

Tan ardiente es el deseo de paz y de que se obtengan ventajas eficaces, que se toma como un gran consuelo la pacificacion de una provincia, aunque quede ardiendo la guerra en Las Villas, en el Camagüey y en Oriente.

Dolliendo tantas partes del cuerpo á la vez, con que se apague el dolor en una de ellas, parece que se obtiene por de pronto un gran alivio.

Es el caso, sin embargo, que en oposicion á las seguridades de *La Epoca* y á los anuncios del corresponsal de *El Liberal*, otro corresponsal, el de *El Imparcial*, que acompaña en los actuales momentos al general en jefe, dice, precisamente en sus telegramas de ayer, «que son buenas las impresiones del general Weyler, respecto de la marcha de la campaña; pero en ninguna ocasion—añade—*le he oido fijar plazos ni decir otras varias apreciaciones que se le han atribuido con notoria inexactitud*».

Estas afirmaciones no concuerdan con las seguridades y promesas de *La Epoca*, ni con los anuncios de *El Liberal*; y suponemos que para algo se habrán enviado por el cable.

Muy de desear seria, sin embargo, que dentro del plazo marcado, siquiera quedara pacificado Pinar del Rio; y que así esta ventaja como otras demostraran que *ahora va de veras*.

## LA CUESTION DE LOS CONCEJALES

**En el Círculo Mercantil.**

En la reunion celebrada anoche por numerosa comision de la Junta magna, bajo la presidencia del Sr. D. Ramon Sainz, se acordó proponer á la Junta en pleno la adopcion de las resoluciones siguientes:

Ejercitar la accion popular en los dos procesos pendientes contra varios concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Reproducir la acusacion en el proceso sobreseido, valiéndose al efecto de declaraciones públicas y solemnes, dispuestos sus firmantes á hacer la prueba de los hechos que dieron orígen á este proceso.

Suscribir una protesta afirmando enérgicamente el sentido de la manifestacion realizada el 9 de Diciembre de 1895; protesta que redactará el Sr. Figueroa, director del *Heraldo*. Invitar al comercio de Madrid á un cierre general de tiendas el dia que los concejales procesados vuelvan al ejercicio de sus funciones, cualquiera que sea el tiempo en que esto se verifique, y siempre que no ocurra por virtud de juicio público en que aquellos hubiesen acreditado su inculpabilidad.

Este acuerdo último fué adoptado por voto unánime, y los anteriores por inmensa mayoría, con solo dos ó tres abstenciones.

En la reunion de anoche estuvieron representados los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *El Tiempo*, *El Siglo Futuro* y EL CORREO

Tomaron parte en la discusion, sostenida á propósito de la forma, no del fondo de los acuerdos, los Sres. Sainz, Mata, Rodriguez (D. Constantino), Niembro, Prat, Menendez Pallarés, Gasset (D. Rafael), Alvarez, Muniesa y Suarez de Figueroa.

La reunion en pleno de la Junta magna se verificará mañana, á las nueve de la noche, en el salon del Círculo de la Union Mercantil.

## EL COMERCIO EXTERIOR

### Octubre de 1896.

No son tan satisfactorias como en Septiembre las noticias que nos suministra la Direccion general de Aduanas sobre el comercio exterior en Octubre último.

Prescindiendo del oro y la plata, en moneda y barras, los valores de los artículos importados han excedido en pesetas 1.600.714 á los de igual mes de 1895, ofreciendo la exportacion una baja de 3.163.971 pesetas.

El aumento en la importacion procede principalmente de los artículos siguientes: carbon mineral, metales y sus manufacturas, tules, encajes y puntillas de seda, pasta para fabricar papel, duelas, cueros y pieles sin curtir, embarcaciones por más de nueve millones de pesetas, trigo por 2.736.583, los demás cereales por 2.608.094, café y cacao.

La baja en la importacion afecta especialmente al cok, simientes oleaginosas, añil, aceite de coco y demás sólidos, barnices, lana, algodon y demás fibras vegetales y sus manufacturas, madera ordinaria, grasas animales, bacalao, legumbres secas y azúcar y cacao cubano.

La baja en la exportacion debemos esperar que sea transitoria, puesto que en los diez meses transcurridos del año, el aumento total y el de los artículos que se presentan en baja, es considerable. Afecta, en Octubre principalmente, al mineral de cobre, plomo argentífero y pobre, lana sucia, esparto en rama, granadas, limones, naranjas, uvas, aceite de oliva, vino comun y generoso y calzado. Los demás artículos continúan en alza ó no han experimentado sensible variacion.

En los diez meses trascurridos ha ascendido la importacion, sin oro y plata en moneda y barras, á 518.108.896 pesetas, y la exportacion á 602.360.684, ofreciendo una baja la primera, con relacion á igual período del año anterior, de 42.408.213, y un aumento la segunda de 81.390.792.

La importacion de oro ha ascendido á 1.260.653 pesetas y la de la plata á 90.795.247; y la exportacion á 169.880 y 111.794.980, respectivamente. La facilidad con que se transporta el oro amonedado, que como es sabido se exporta á Francia en considerable cantidad por medio de conductores al servicio de las casas que se dedican á este comercio, no permiten que se dé gran crédito en este punto á la estadística oficial.

El movimiento de la plata acuñada es extraordinario desde que comenzó la guerra de Cuba, y es de suponer que se acentúe la exportacion en los próximos meses en que han de remesarse gran parte de los productos del empréstito para atender á las obligaciones de la guerra. En el año pasado se exportó plata amonedada por 41.609.040 pesetas, y se importaron 23.884.644, y en los diez primeros meses de este año 108.218.740 y 90.189.517, respectivamente; de donde resulta una exportacion líquida de pesetas 35.753.619 en ese período de veintidos meses; pero es tanta la abundancia de esta clase de moneda en nuestro país, que no solo no se nota aquella disminucion en el mercado, sino que todavía se han engrosado las existencias del Banco de España con más de nueve millones, procedentes del reciente empréstito. Sin embargo, el ministro de Hacienda ha dispuesto la acuñacion de 50.000 kilógramos, y para que sea más ruinosa se han adquirido, ó van á adquirirse, las pastas en Lóndres, en estos momentos en que el cambio internacional ha adquirido terribles proporciones.

Los derechos de aduanas cobrados en los cuatro primeros meses del actual año económico, descontados los correspondientes á bacalao, café, petróleos y cereales, ascienden á 24 millones, frente á 26 1[2 que importaron en cada uno de los años 1894-95 y 95-96. La baja, que ya era alarmante en el mes de Septiembre, pues ascendia en solo tres meses á 1.200.000 pesetas, se ha acentuado en Octubre elevándola á 2.500.000, que queda oscurecida, merced al aumento de 5 1[2 millones devengados por la mayor importacion de cereales.

## LOS ESTUDIANTES

### en huelga.

Siguen en la misma actitud que los dias anteriores.

En la Universidad Central solo se ha entrado en una clase de último año de la facultad de Derecho, á la que han concurrido dos alumnos.

En la de Farmacia tampoco han entrado en clase.

Segun hemos oido á algunos estudiantes, no pueden volver á tener las clases la regularidad debida, pues la mayor parte de sus compañeros que tienen sus familias fuera de Madrid, se han marchado ya á sus casas.

Casi toda la prensa censura á los estudiantes por su conducta, y al gobierno por su lenidad.

Estas censuras han debido influir en el gobierno, porque la prensa oficiosa le atribuye esta actitud:

Si los estudiantes se obstinan en continuar en huelga, el rector reunirá á los decanos y propondrá que el Claustro adopte resoluciones.

Podria ocurrir que el Claustro decretara la suspension de los exámenes ordinarios de Junio próximo. Este es el castigo más ejemplar que, en opinion de la mayoría de los catedráticos, podria imponerse á la falta de subordinacion y disciplina de los estudiantes.

Para evitar que éstos burlen dicho castigo, acogiéndose á la libertad de enseñanza, se impediria que los que estuvieran matriculados en las cátedras de enseñanza oficial sufrieran exámen por enseñanza libre.

## El crucero «Cristóbal Colon».

**Lo pagado.**

El ministro de Marina dijo ayer á los periodistas que está muy satisfecho de cómo van los trabajos de este crucero, y que espera que para Marzo estará concluido y lo entregará la casa Ansaldo.

Lo que no dijo el ministro fué que van ya pagados por el Tesoro á los astilleros italianos, por cuenta de dicho crucero, 380.000 libras esterlinas, que, con el quebranto del cambio, han costado cerca de doce millones de pesetas.

Ni dijo tampoco el Sr. Beránger cuánto falta por pagar.

## Campaña de Cuba

**Telegrama oficial.**

### Varios reconocimientos.--Campamento sorprendido.—Otro que se toma al enemigo.—Un prefecto y cabecilla Lopez, muertos. — Otros encuentros.—Las bajas.—Rudo combate.—El enemigo desalojado de sus posiciones.—Más bajas.—Presentaciones.

*Habana 1.º* (recibido á las 10'20 n.).—General Linares, en tres dias de reconocimientos de Yarajabo á Cobos (Cuba) abasteció Palma Soriano; el enemigo tuvo cuatro muertos y más bajas.

La columna, un muerto y nueve heridos tropa.

Coronel Tovar sorprendió campamento en Sabana Mar (Manzanillo); el enemigo abandonó cuatro muertos, uno de ellos el cabecilla Lopez, 11 caballos y 65 reses.

Nosotros, el práctico y seis heridos tropa.

Coronel Rizo tomó campamento y prefectura de Anguillene (Trocha), matando al prefecto y cogiendo 24 caballos.

Las tropas, un herido.

En distintos encuentros en Las Villas, tuvieron las partidas 12 muertos, tres prisioneros, cogidos muchos caballos y armas.

Nosotros, siete heridos y 21 caballos muertos y heridos.

En Matanzas, el enemigo tuvo un muerto, y abandonó 11 caballos vivos y cuatro muertos.

General Figueroa alcanzó en Naira (Habana), partidas Delgado, Bergel y Castillo; en rudo combate fueron desalojados de sucesivas posiciones hasta Vigía, que se dispersaron, dejando 39 hombres muertos y caballos muertos, teniendo más de 60 bajas.

Las nuestras, capitan D. Manuel Perez Martinez y teniente D. Inocencio Ballenillas, muertos; teniente D. Angel Olla y cinco tropa heridos; 45 caballos muertos.

Escuadrones Pizarro, nueve heridos graves y cuatro leves tropa.

Batallon Navas, columna Fonsdeviela y Cirujeda, en encuentros y emboscadas en diversos puntos provincia Habana, hicieron seis muertos, cogiendo caballos.

Tres heridos tropa.

Seis presentados en Villas, tres en Matanzas y otro en Pinar.—*Ahumada.*

### Combate en el potrero Mendoza.

La columna Pavía batió en el potrero de Mendoza (Matanzas), á las partidas de Lacret, Pío Dominguez y Dantin, dispersándolas.

Resultaron heridos el primer teniente D. Ignacio Franco y un soldado.

Los rebeldes dejaron en el campo 14 muertos, de los cuales tres eran blancos.

Entre los muertos se halla el titulado teniente coronel José Antonio Argüelles, ayudante de Lacret.

### El campamento del general Weyler.

Segun telegrafian los corresponsales, anteayer llegó el general Weyler á Los Palacios, estableciéndose el campamento en Arroyo Nuevo, que dista unos siete kilómetros de la poblacion.

Los 8.000 hombres que componen la columna forman un ángulo junto al rio, quedando dentro de este ángulo el cuartel general.

Allí se propone pasar dos dias el general Weyler.

### Columnas en operaciones

Operan actualmente en la provincia de Pinar del Rio la brigada del Sr. Obregon, compuesta del regimiento del Príncipe y de los batallones de Otumba y de Toledo, teniendo tambien órden de contribuir á las operaciones de la columna del general Melguizo, que debe estar por Alonso Rojas.

Quedan á las órdenes del general Weyler un escuadron del Príncipe, otro de Farnesio, la brigada de transportes, una compañía de Ingenieros, una brigada al mando, interinamente, del general Ruiz, formada por los batallones de Barcelona, América, Puerto-Rico y Arapiles; cuatro [illegible] artillería, y la columna del coronel Segura, que [illegible] forman los batallones de Zamora y Mérida y [illegible] piezas de artillería.

Mientras se realiza la operacion combinada que se prepara, las columnas de los generales Hernandez de Velasco, Obregon y Melguizo han practicado varios reconocimientos entre la vía férrea y la falda de las Lomas, sin haber visto ni un solo insurrecto.

Aunque no ocurran combates, la insurreccion decrece notablemente, segun dice el corresponsal de *El Imparcial*, porque la destruye la falta de recursos y de elementos de guerra.

### El general Hernandez de Velasco.

En Los Palacios esperaba al general Weyler la columna del general Hernandez de Velasco, á quien le impuso aquél la faja de general de brigada y le confió el mando de una de ellas.

Esta se compone de los batallones de la Reina, Rey, Infante y Castilla y dos piezas de artillería.

Además le encargó que practicara inmediatamente una operacion sobre las Lomas.

El general Hernandez de Velasco estaba muy emocionado, y pidió que se telegrafiase á la Reina dándola las gracias por el ascenso y lo mismo al gobierno.

### Familias en la miseria.

Segun los corresponsales, es espantosa la miseria que reina en los bohios próximos á Los Palacios.

Mujeres y niños salen á los caminos en busca de alimentos por encontrarse desfallecidos.

El general en jefe se enteró en cuanto llegó al pueblo de la situacion de los destacamentos, y luego impuso una fuerte multa al alcalde por abandono completo de la higiene.

### Reserva del general Weyler

El corresponsal de *El Imparcial* nota que Weyler tiene muy buenas impresiones respecto de la marcha de la campaña; pero en ninguna ocasion le he oido fijar plazos ni decir otras varias apreciaciones que se le han atribuido—añade—con notoria inexactitud.

### Zonas de batallon.

En cuanto se consiga pacificar la provincia, piensa el general Weyler establecer zonas llamadas de batallon, á cuyo amparo empezarán las labores del campo y la reconstruccion de las viviendas destruidas.

### La fiebre tifoidea. — Saneamiento del pueblo.

En los Palacios se ha desarrollado la epidemia tifoidea en proporcionnes alarmantes, muriendo diariamente unas 20 personas.

Existen allí 8.000 personas que viven en el más completo abandono de la higiene.

El general Weyler ha dado enérgicas instrucciones á los jefes de Sanidad Militar para que procedan al saneamiento del pueblo.

Se aumentará al efecto la importancia de aquella factoría estableciendo un hospital y creando en los alrededores zonas de cultivos.

Estas se darán á las gentes pobres del pueblo durante seis meses, despues que acabe la guerra.

Las zonas se formarán en los terrenos del Estado, y se autorizará para utilizar aquellos otros que abandonen los particulares.

De esta suerte podrá reconstruirse aquel pueblo y se evitará que muera de hambre mucha gente.

### Cómo se efectúan las operaciones.

Las operaciones—segun telegrafía el corresponsal de *El Imparcial*—se realizan con el mayor órden y actividad; pero sin precipitaciones, con objeto de asegurar el buen éxito.

Se ha demostrado que la práctica de operaciones incesantes y fatigosas durante varios dias dejan á las columnas diezmadas.

Es preciso—dice—dar á la tropa descanso, siquiera cada cuatro dias, para que pueda reponerse y evitar enfermedades.

Se cree que en estos dias sólo habrá pequeños combates, y nada más; pero se demuestra que los rebeldes quedan dentro del perímetro que comprenden las Lomas errantes como cuadrillas de bandidos.

### Otro anuncio.

Dice *La Correspondencia:*

«Háblase de que el general Ahumada ha reexpedido ayer desde la Habana un despacho del general Weyler, desde el campamento de San Cristóbal antes de dirigirse á Los Palacios, desde donde combinará una nueva operacion en las Lomas, con las columnas Melguizo, Obregon y Hernandez de Velasco.

El general Weyler, con las columnas Segura y Ruiz, estará dispuesto á acudir donde sea más necesaria su presencia en esta combinacion, en tanto que Inclán continúa operando en las Lomas por la parte Norte.»

### Rasgo de caridad.

Los vecinos del barrio de San Leopoldo, en la Habana, han ofrecido al gobierno recibir en sus casas y cuidar y atender á su costa á los soldados heridos y enfermos.

Aquellos vecinos invitan á los demás á que sigan su ejemplo.

### El general Navarro.

Hoy sale de la Habana para la costa de Pinar del Rio, el general de marina señor Navarro.

### El capitan Elío.

Dijimos ayer que había fallecido en Cuba, á consecuencia del vómito, un distinguido capitan de artillería.

Conocida ya por la familia de éste la lamentable desgracia, no vacilamos en dar el nombre del bizarro oficial que ha pasado á mejor vida. Se trata de D. Angel Elío y Magallon, hijo de los marqueses de Sória y pariente muy cercano de los señores duque de Bailén y marqués del Vadillo y de otras ilustres familias de la aristocracia madrileña.

## FILIPINAS

**Telegrama oficial.**

### Las municiones.—Rumor desmentido.

*Manila 1.º* (recibido á las 12 noche).—Las municiones que se entregaron tropa Marina y demás cuerpos, reunian condiciones necesarias.

Inexacta, pues, noticia periódicos, siendo aquel batallon el que tuvo ménos bajas.

Contesto telegrama de V. E.—*Blanco.*

Como se ve por este despacho, fueron caprichosos los rumores circulados en Madrid á raiz del ataque á las posiciones enemigas de Noveleta.

Díjose entonces que el calibre de la cartuchería usada en aquella operacion por las tropas era mayor que el de los fusiles, y que á causa de esto habia sufrido enormes bajas la Infantería de Marina.

Una y otra cosa han resultado falsas, y por cierto que los rumores desmentidos no se pueden atribuir á los laborantes del extranjero, pues nacieron en los círculos de Madrid.

### Gobernador suspendido

El general Blanco ha suspendido en sus funciones al gobernador civil de Cagayan.

Dice un corresponsal que es probable que se proceda al relevo de algunos gobernadores civiles de provincias, con objeto de unificar los mandos civil y militar en aquellas en que, por arder la guerra, necesítanse concentrar en una sola autoridad los dos ya citados.

### Precauciones en Manila.

Dice el corresponsal del *Heraldo* que no porque se tema nada, sino para pecar más bien por exceso de prevision, se ha dispuesto cubrir con tropas los puestos de los arrabales de Manila para el caso de que los rebeldes intentaran una audaz sorpresa.

### Operaciones en Morong.

En Morong, el teniente Sr. Mendoza, con una descubierta de 15 soldados, salió para practicar un reconocimiento en Cavinta.

SGCB2021

En el camino encontró considerable masa de rebeldes, que se calculan en 3.000.

La pequeña fuerza española, abrumada por el número, empezó á batirse bizarramente en retirada, teniendo la fortuna de ver llegar en su auxilio al capitan Cabrera con refuerzos, que ahuyentaron al enemigo, causándole numerosas pérdidas.

Nuestras fuerzas solo tuvieron en este encuentro una baja.

## Súbditos chinos.

Los súbditos chinos están dando contínuas pruebas de afecto á España, y auxilian la accion de nuestras tropas en todo aquello que les es posible.

Los rebeldes se vengan de esta simpatía hácia nuestra causa maltratando á los chinos que encuentran.

## El Arzobispo de Manila.

El Arzobispo de Manila ha mandado llamar á Manila á los coadjutores indios de las parroquias del campo, para estimularles á coadyuvar á la accion pacificadora del ejército.

## Regreso del general Blanco.

Dice *La Epoca:*

«Vuelven algunos periódicos á suponer que la llegada á Manila del general Polavieja será causa de un conflicto con el gobernador general señor marqués de Peñaplata.

Nada autoriza semejantes auuncios, pues bien determinadas están las atribuciones de cada uno de dichos ilustres oficiales generales, y por otra parte nadie ignora que el general Blanco *ha expresado su deseo de regresar á la Península*, una vez cumplidos determinados propósitos en el Archipiélago.

Tambien carecen de fundamento las soluciones de que se habla para ese supuesto conflicto.»

## ROBO EN CORREOS

**En la cárcel.**

A última hora de la tarde se constituyó ayer el juzgado en la cárcel para ampliar la indagatoria del *Maleta*. Tambien recibió declaracion al hermano de éste y á los ambulantes.

El juez ha elevado á prision la detencion de los ambulantes y del cochero.

El *Maleta* continúa incomunicado.

**Inspeccion ocular.**

Terminadas las anteriores diligencias, se trasladó el juez á la Central de Correos para presenciar las operaciones que á diario practican para colocar la correspondencia en los coches.

Parece que el juez ha sacado la persuasion de que pueden ser abiertos dichos coches con gran facilidad.

Hay que averiguar, por tanto, si los maletines fueron colocados en el coche, ó si se cometió el robo antes de ponerse en marcha el carruaje.

## Fuerzas expedicionarias.

**Nuevo regimiento de caballería.**

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la real órden por la que se dispone la organizacion de un regimiento de caballería con destino á Cuba, pedido por el general Weyler en telegrama de 26 del pasado mes.

Este regimiento se denominará cazadores de Alfonso XIII núm. 32; se organizará en Sevilla y constará de plana mayor y cuatro escuadrones con la plantilla siguiente:

Un coronel, un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes, cinco primeros tenientes, uno abanderado y otro habilitado; un médico primero, un capellan, un profesor de equitacion, tres veterinarios, un armero, un sillero, un maestro de trompetas y un cabo de idem.

Cada escuadron lo formarán: un capitan, cinco subalternos, cuatro sargentos, 10 cabos, cinco trompetas y 180 soldados.

El ministro de la Guerra destinará á esta nueva unidad 17 primeros tenientes, tres veterinarios, un armero y sillero.

El capitan general de Cuba designará los jefes y oficiales necesarios de entre los de dichas clases que existen excedentes en aquel distrito.

Cuerpos de Caballería de todas las regiones darán el número de soldados que se señalan á cada cuerpo, prefiriéndose los voluntarios, y si no, se procederá al sorteo.

Los soldados que estén declarados aptos para ascender á cabos y sean destinados por sorteo, se les concederá este empleo desde luego.

El armamento será Maüsser.

Este regimiento se concentrará en Sevilla el dia 6 del actual y se embarcará el 10 en Cádiz.

## El presupuesto prusiano.

*Berlin 1.°*—Son interesantes los debates del Parlamento aleman sobre el presupuesto del imperio.

El secretario de Estado declaró que la situacion económica se presenta bajo un aspecto muy favorable. El corriente ejercicio se saldará con un *superabit* de más de 24 millones de marcos, de los cuales solo hay que deducir nueve millones para el presupuesto extraordinario.

Desde 1875 no se ha saldado, como ahora, ningun presupuesto, sin aumentar la deuda flotante. El secretario de Estado reconoció y sostuvo la necesidad de que se aumenten los sueldos de los funcionarios públicos.

Estas palabras fueron acogidas con aplausos en los bancos de la derecha.

Un orador del centro sostuvo que los resultados del presupuesto no son tan halagüeños como supone el gobierno. Censuró durante el exceso de las pensiones militares, el aumento del presupuesto de la Marina, aumento verdaderamente exorbitante, y encareció la necesidad de las economías. De lo contrario, dijo, será preciso apelar á nuevos impuestos.

# Por telégrafo.

## EXTERIOR.

**Sentencia.**

*Berlin 1.°*—Han sido sentenciados á quince años de cárcel los asesinos del consejero Levy.

**Union de Repúblicas.**

*Bruselas 1.°*—Un despacho de Nueva-York, dirigido al periódico *La Independencia belga*, dice que las Repúblicas americanas de Nicaragua, Honduras y el Salvador, se proponen constituir una confederacion, á la cual se adherirán más tarde las de Guatemala y Costa Rica.

**La emperatriz de Austria.**

*París 1.°*—En la mañana de hoy ha cruzado esta capital, dirigiéndose á Biarritz, la emperatriz de Austria. El presidente de la República ofreció sus respetos á la augusta viajera en la estacion de Orleans.

**La insurreccion.**

*Montevideo 1.°*—Las tropas gubernamentales han derrotado á los rebeldes cerca de Capilla Barrico.

La desmoralizacion que se ha introducido en los rebeldes, permite asegurar el pronto término de la insurreccion.

**Preparativos.**

*Constantinopla 1.°*—Han causado verdadera alarma en esta capital las noticias hechas públicas por la prensa inglesa respecto á que desde hace quince años viene estudiándose en la embajada rusa todo el sistema de defensas de este imperio, preparando á la vez elementos para que en caso de guerra pudiera facilitarse la invasion del territorio por mar y por tierra.

La prensa inglesa añade que el ministerio ruso cuenta con numerosos é importantes trabajos encaminados á este objeto.

**La marina de Prusia.**

*Berlin 1.°*—Como demostracion de la preferencia que se da en el imperio al desarrollo naval, cita un periódico el hecho de que los gastos de Marina, que en 1874 ascendian á 38.000.000 de marcos, hoy exceden de 86.

**Italia en Africa.**

*Roma 1.°*—En la sesion celebrada en la Cámara de los Diputados, el Sr. Imbriani presenta una proposicion pidiendo el abandono de la Erytrea. El presidente del ministerio, Sr. Rudini, justifica la política seguida en Africa, y cree que la paz será duradera. Puesta á votacion la proposicion, habrá ésta de renovarse por no haber logrado mayoría absoluta ninguna de las dos tendencias.

**El doctor Jameson.**

*Lóndres 1.°*—Es seguro el hecho de la libertad otorgada al doctor Jameson, á quien tanta celebridad dió su intentona contra la República sud-africana; pero ha salido del estado de su salud, no [illegible] todavía de la cárcel.—*Fabra.*

**Proyectos.**

*Roma 1.°*—En la Cámara de diputados se ha presentado el tratado italo-tunecino. El gobierno será autorizado para ratificarlo.

Tambien se ha presentado el proyecto sobre reorganizacion del ejército.

**Funerales.**

*París 2.*—Esta mañana se verificarán los funerales por el alma del senador y ex-ministro Manuel Aragó. Se espera una enorme concurrencia.

## INTERIOR.

**El proceso anarquista**

*Barcelona 1.°*—Se está terminando en la habitacion de Montjuich, donde se celebrará el consejo de guerra, la colocacion de mesas, sillas, bancos y sitiales destinados al presidente, vocales, juez, fiscal, asesor, defensores, secretarios y procesados.

Aún no se sabe fijamente la fecha en que se verificará el consejo de guerra.

**Riña sangrienta.**

*Coruña 1.°*—Por cuestion de celos han reñido en el Campo de Marte Domingo Martinez Gantes, de veinte años, carretero, y Manuel Blanco, de diez y nueve, peon, resultando el primero muerto de una tremenda puñalada que le asestó en el corazon su contrario.

Blanco ha sido detenido y ha confesado su crímen.

**Desgracia en el mar.**

*Bilbao 1.°*—Un tripulante de un vapor inglés, que cuidaba de una embarcacion mientras un compañero suyo iba al correo á depositar unas cartas, ha sido arrastrado por la corriente en alta mar, pereciendo ahogado.

La lancha ha sido encontrada y conducida á este puerto.

**Suscripcion patriótica.**

*Bilbao 1.°*—Los empleados del Ayuntamiento de esta capital han abierto una suscripcion, cuyos productos se destinan al socorro de los soldados que regresen enfermos ó heridos de Filipinas ó de Cuba.

El personal de las demás corporaciones imitará la patriótica conducta de los empleados municipales.

**Empleados absueltos.**

*Pontevedra 1.°*—En el juicio por jurados contra el delegado de Hacienda y otros empleados de la junta de administracion, se ha pronunciado veredicto absolutorio.

**Interrupcion de una vía.**

*Bilbao 1.°* Se ha reunido la Cámara de Comercio para estudiar los medios de poner término á la paralizacion de la vía del Norte, interrumpida á consecuencia de los últimos desprendimientos.

Los reunidos acordaron telegrafiar á los señores presidente del Consejo, ministro de Fomento y director de la Compañía del Norte, exponiéndoles los graves perjuicios que irroga al comercio en general la referida paralizacion.

## Servicio médico-militar.

Aceptado el patriótico ofrecimiento hecho por el Colegio de Médicos de Madrid, y de acuerdo con el mismo, han sido designados los médicos de número de dicho Colegio que se expresan á continuacion, para que presten desde luego la asistencia facultativa al personal militar que tambien se cita.

Con objeto de indemnizar en lo posible á tan dignos profesores médicos de los perjuicios y gastos que ha de originarles el cometido que se les confía, por el ministerio de la Guerra se satisfará á cada uno la cantidad de 152 pesetas mensuales.

Los médicos y sus domicilios son los siguientes:

D. Florencio de Castro y Latorre, catedrático auxiliar de la facultad de Medicina y director de los Museos anatómicos; habita Atocha, 89 y 91. Se le encomienda el servicio de asistencia del personal de generales de cuartel y jefes y oficiales de reemplazo en Madrid.

D. Alvaro Sanchez Ocaña, médico del Registro civil; cuesta de Santo Domingo, 14. Asistencia al personal de la Capitanía general, maestranza y Parque de Artillería.

D. José Fernandez Robira, profesor-ayudante de Clínica quirúrgica y de anatomía; Prado, 16 y 18. La asistennia al personal de la Escolta Real.

Y á los Sres. D. Saturnino Cifuentes y Gutierrez, Carretas, 19, y D. José Soriano y Surrova, Montera, 29, para asistir al personal de escribientes y ordenanzas del ministerio de la Guerra.

## TEATRO REAL

**«Dinorah».**

Anoche, para el turno primero, se puso en escena por primera vez en esta temporada la ópera de Meyerber, *Dinorah.*

La parte de protagonista la desempeñó la señorita Tetrazzini muy á satisfaccion del público, que la hizo una ovacion á la terminacion del vals y la obligó á salir á escena al final de todos los actos.

Tabuyo caracterizó perfectamente el papel de Hoel. En la cavatina y el duo con el tenor estuvo muy bien. La sentida romanza del último acto la expresó con gran delicadeza, mereciendo muchos aplausos.

Tambien fué aplaudido el Sr. Stampanoni en el ária de la cornamona y en los duos con el barítono y la tiple.

Las señoras Nicollini y Gasull, y los señores Verdaguer y Tanci, contribuyeron al buen conjunto de la funcion.

La orquesta estuvo muy bien dirigida por el maestro Urrutia.

## LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Hacienda.**

Los decretos firmados ayer por S. M., que publicamos anoche.

**Fomento.**

Aprobando el catálogo, redactado por el Consejo de Agricultura, de las aves cuya caza debe prohibirse en todo tiempo, y de las que solo pueden cazarse desde 1.° de Septiembre hasta fin de Enero.

## LOS TEATROS

**Español.**

Anteayer empezaron en el clásico teatro los ensayos de la nueva comedia de Feliú y Codina, titulada *La real moza.*

El lunes leyó su nueva obra á la compañía de este teatro el insigne autor de *La Dolores*, y la impresion que produjo en cuantos hubieron de escucharla, es la de que obtendrá un gran éxito.

**Lara.**

Tres obras se preparan en este teatro para estrenarlas este mes.

La primera se pondrá en escena probablemente esta semana; es un juguete en un acto, original de D. Antonio Sanchez Perez, y se titula *Atando cabos.*

Despues se estrenará una comedia en dos actos de D. Miguel Echegaray, y luego una en un acto, original de D. Vital Aza.

—

Anoche debutó en este elegante teatro una orquesta compuesta de varios individuos que ejecutaron varias piezas en unos instrumentos de nueva invencion llamados *giróforos*, siendo muy aplaudidos por la distinguida concurrencia que llenaba todas las localidades.

Tambien se representaron por primera vez en esta temporada las aplaudidísimas obras *La criatura, Su excelencia* y *Las solteronas*, siendo muy aplaudidos todos los artistas que en ellas tomaron parte.

**Eslava.**

A consecuencia de haber fallecido ayer un niño, hijo del aplaudido actor Sr. Carreras, tuvo que suspenderse en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto, titulada *El padre Benito.*

**Romea.**

En la presente semana harán su presentacion en este favorecido teatro la célebre serpentina mistres Stuart y el aplaudido ventrílocuo Mr. Marten.

El viernes estreno del juguete, original de aplaudidos autores, titulado *De la córte al cortijo*, y el sábado el de *La manía de Tomás.*

**Un banquete.**

El domingo próximo, á las doce de la mañana, se celebrará un almuerzo en honor de los Sres. Romea, Caballero y Hermoso.

Las personas que deseen asistir, pueden recoger la tarjeta en el restaurant del Círculo de Bellas Artes ó en la contaduría del teatro de la Zarzuela, prévio el pago de ocho pesetas.

El viernes, á las doce de la noche, termina el plazo de las adhesiones.

## AL MENUDEO

**La reina Victoria.**

Un periódico inglés anuncia que la reina Victoria no ha bebido, desde hace tres años, ni una gota de alcohol.

Para esta rigurosa abstinencia, la soberana inglesa tiene sus motivos, que son el padecimiento reumático que le aqueja, y el deseo de hacerse simpática á sus súbditos *teetotallers* (partidarios de la templanza).

**Homenaje.**

Los señores jefes del ejército de Cataluña, en número de 285, ofrecen un rico recuerdo al señor juez militar D. Enrique Marzo, por la brillante campaña que ha realizado en el proceso contra los anarquistas. Consiste el obsequio á que nos referimos en un magnífico tintero de plata en su color natural, oxidada y dorada, en el cual domina una preciosa estatuita de la Justicia, rodeada de objetos militares con los cuales aparecen representadas todas las armas.

**Víctimas de la guerra.**

El teniente coronel Sr. Costa, jefe del negociado de Justicia del ministerio de la Guerra, se ve en estos momentos agobiado por terrible desgracia.

Apenas repuesto de la impresion producida por la muerte ocurrida en Cuba de su hijo Emilio, sargento del regimiento de Cuenca, acaba de recibir la triste noticia de haber fallecido tambien, en el hospital de Colon, su otro hijo, teniente del mismo regimiento y jóven pundonoroso, que habia sabido captarse la simpatía de sus jefes en los nueve meses que han mediado entre su salida de la Academia y su fallecimiento.

Enviamos nuestro más sentido pésame al Sr. Costa por la doble desgracia que le aflige.

**El general Riva Palacio.**

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Jerónimo los funerales en sufragio por el alma del general D. Vicente Riva Palacio, ministro que fué de Méjico en esta córte.

Lo desapacible del tiempo impidió que la concurrencia fuese todo lo numerosa que era de esperar, dadas las muchas simpatías que el general Riva Palacio supo captarse durante su larga permanencia en Madrid.

Presidió el duelo el presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Guerra, el comandante general de Alabarderos, Sr. Alameda; el Obispo de Sion y el encargado de Negocios de Méjico, señor Icaza; estando representados en el fúnebre acto el Cuerpo diplomático y las diferentes Academias y corporaciones á que perteneció el ilustre muerto.

**Incendio.**

Ayer tarde se inició un pequeño incendio en la casa núm. 4 de la calle de la Puebla.

El cuerpo de bomberos, ayudado por el vecindario, logró dominar el fuego poco despues de declararse.

**D. Juan Manuel de Robles.**

Ayer, á las cinco de la tarde, ha fallecido, víctima de la enfermedad reinante, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Juan Manuel de Robles, redactor de *El Nacional.*

Como periodista cumplia perfectamente su cometido, distinguiéndose sobre todo como escritor taurino y aficionado, entre los cuales ocupaba uno de los primeros puestos.

Descanse en paz el amigo cariñoso y perfecto caballero, y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

**La pizarra de Telégrafos.**

Esta madrugada decia así:

«Servicio de Barcelona, Galicia y Andalucía escalonan, respectivamente, en Zaragoza, Valladolid y Córdoba.

El de Coruña escala en Valladolid.

Servicio, en general, sufre retraso por el mal estado de las líneas, á consecuencia del temporal.»

**Reyerta.**

D. Primo Feliciano Rubio, maestro de instruccion primaria del Hospicio provincial, tuvo anoche una cuestion con D. Tomás Doyagüe, sobre si el Sr. Rubio administraba fielmente los bienes de un hermano del Sr. Doyagüe y si las cuentas que el tutor presentaba no eran todo lo claras que la familia del menor apetecía.

La cuestion acaloró los ánimos, y el Sr. Doyagüe disparó un tiro de revólver contra el Sr. Rubio, sin que afortunadamente el proyectil hiciera blanco.

El juzgado entiende en el asunto.

**El Sr. Barroso.**

Ha regresado á Madrid con su distinguida familia, nuestro estimado amigo D. Antonio Barroso y Castillo, diputado á Córtes por la circunscripcion de Córdoba, y abogado del Colegio de esta córte.

**Defuncion.**

Ha fallecido en Córdoba la virtuosa y respetable señora doña Fuensanta Vazquez, digna esposa de nuestro antiguo amigo y distinguido correligionario don Manuel Matilla, á quien enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que le aflige.

**Ateneo.**

Mañana jueves, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Ateneo de Madrid la inauguracion del curso, leyendo el presidente, Sr. Moret, un discurso que tiene por tema «Exposicion del sistema del anarquismo».

**Rayos X.**

Accediendo á los deseos manifestados por buen número de reputados facultativos que han visitado este *Centro científico*, y que desean hacer aplicacion de las maravillosas propiedades de los Rayos X para el estudio de las enfermedades de los huesos, el dueño del establecimiento (Alcalá, núm. 2), ha fijado la hora de nueve á once de la noche para que puedan hacer uso con este fin, mediante el pago de cinco pesetas sobre el importe de las localidades de las personas que al enfermo acompañen.

Ayer llovió en Santander, Búrgos, Guadalajara, Toledo, Ciudad-Real, Sevilla, Avila, Cuenca, Sória y Salamanca.

**El dique de Cartagena.**

Ha recaido sentencia en el pleito promovido por D. Pío Wandosell, contratista del dique seco de Cartagena, contra una real órden dictada por el ministerio de Marina, en la que se imponia á dicho señor la precisa condicion de que el ingeniero Sr. Baldasa no habia de ser él que dirigiera los trabajos.

La sentencia revoca la real órden y declara al propio tiempo que, con arreglo á la legislacion general vigente de Obras públicas, el contratista tiene derecho á nombrar el personal técnico que desee para dirigir las obras, incumbiendo solo á la Administracion del Estado el inspeccionarlas y el rechazarlas si no estuvieran construidas con arreglo á lo pactado.

**Nuestro pésame.**

El conde de Múnter sufre en estos momentos la pena de la pérdida de su respetable madre la marquesa viuda de Senmanat.

D. Vicente de Samaniego, secretario de embajada y jefe del personal del ministerio de Estado, ha sido nombrado primer secretario de la legacion de España en Marruecos.

Ha llegado á esta córte una comision del Ayuntamiento de la Coruña, presidida por el alcalde Sr. Argudin, con objeto de entregar á los señores ministros de la Guerra y de Fomento diplomas declarándoles hijos predilectos de aquella ciudad, por la restauracion de la capitanía general del octavo cuerpo de ejército.

S. A. R. la infanta doña Isabel pasó ayer el dia en El Pardo cazando liebres, acompañada de sus sobrinos los hijos del conde de Caserta.

**Enfermos curados por el Dr. Audet**

En el mes de Noviembre último han recobrado la salud en los Gabinetes del doctor Audet 36 enfermos crónicos, distribuidos en la siguiente forma: 14 del pecho, seis de reuma, dos de ataques nerviosos, uno de parálisis, cuatro de la garganta, uno de orquitis y tres de impotencia.—*Licenciado F. Borghini.*

Consulta personal y por carta: en el Gabinete principal, Beneficencia, 2.

Consulta pública: Valverde, 11.

## La imitacion de las perlas.

Nadie ignora que hay perlas falsas; ¡cómo habria de ignorarlo nadie vendiéndose como se venden *perlas* montadas á 50 céntimos! Pero lo que no todos conocen es la composicion de las perlas imitadas, y las llamamos así y no *perlas falsas*, porque no se fabrican con la intencion de engañar á nadie, sino con la casi piadosa de satisfacer las ambiciones del pobre que no puede adquirir alhajas finas y *luce* con las de quincalla.

Existen muchos medios de imitar la perla, entre los cuales el más barato y sencillo y hasta el que hace más completa la ilusion es el que utiliza como primera materia las escamas de pescado, para limpiar y purificar las cuales son necesarias diferentes operaciones, á saber:

Se toman dos kilógramos de escamas de pescado y se dejan en agua fría durante dos horas, para someterlas á una lavadura preliminar. Despues se las introduce en una especie de batidor de manteca, añadiéndoles seis litros de agua fría y batiendo la mezcla durante dos horas; al cabo de ellas se colocan las escamas en un saquito de lino, y se las prensa con bastante fuerza para extraer un líquido lechoso y plateado que se conserva cuidadosamente.

Esta operacion se repite hasta que las escamas quedan transparentes y hayan perdido todo su brillo metálico y quedado duras, produciendo un sonido seco al chocar unas con otras.

El líquido lechoso y plateado se deja reposar durante varios dias en sitios frescos, añadiéndole algunas gotas de amoniaco para impedir su fermentacion.

Tras de tres ó cuatro dias de reposo se hace la decantacion, y luego se lava el poso varias vecas con agua, hasta que esta resulte perfectamente clara despues del lavado. Entonces se deposita el líquido en frascos llenos hasta la mitad de aquél y el resto de alcohol, y se agita la mezcla con violencia.

Nuevo reposo en sitio fresco y en hielo si es verano; nueva decantacion y renovacion del alcohol, y así sucesivamente, siendo de notar que cuantas más lavaduras con alcohol y mejor hechas, más perfecta es la expulsion del agua y más espesa resulta la materia.

Esta última, lavada en el alcohol y luego en agua, se mezcla con gelatina cocida, y se bate mucho hasta que queda, par fin, en disposicion de llenar ampollitas de vidrio del tamaño de las perlas que se desea imitar.

## DE POLO Á POLO

**Privilegios por fuerza.**

Sabemos por los periódicos ingleses que la Nueva Zelanda se convertirá decididamente en el paraíso de los criados, los cuales ya gozan allí de una condicion muy envidiable, puesto que se les considera mucho y su situacion es muy superior á la que disfrutan en todas partes.

Actualmente se discute en el Parlamento de la Nueva Zelanda un *bill*, que colmará su felicidad.

Dicha ley dispone que en adelante cada criado «deberá» pasar semanalmente medio dia fuera de la casa de sus dueños.

«Deberá» no es una palabra vana, y para asegurar el cumplimiento del decreto, los legisladores del mencionado país no han querido dejar ninguna facultad á los amos ni á los criados. Si éstos no saliesen durante este medio dia de asueto, quizá prestarian algunos servicios por insignificantes que fuesen y no tardarian en producirse abusos.

Para evitarlos se previene que cada criado cuando llegue su dia de libertad, abandone la casa de sus amos á las dos de la tarde, y no vuelva á ella hasta las diez de la noche. Durante este lapso de tiempo irá á ver á sus amigos ó vagará por las calles, y se divertirá ó fastidiará, lo que importa poco con tal que salga.

Los que infrinjan esta ley pagarán una multa de 21 duros.

La consigna es holgar, quieras que no....

SGCB2021

# EDICION DE LA NOCHE

## FILIPINAS

Telegramas oficiales.

### Ataque á una partida.—Combate favorable.

*Manila 1.º* (recibido el 2 á las 8'15 mañana).—Segun parte que recibo en este momento de teniente coronel Arteaga, capitan Valderrama, siguiendo sus instrucciones, atacó con 310 hombres, despues de cinco horas marcha, partidas Llanera é Isidro Torres, fuertes de 300 hombres, acampados montes de Sibul, donde se atrincheraban. Campamento tomado; destruidas trincheras y camarones, apoderándose de municiones, armas blancas, caballos, reses, herramientas zapador, botiquin y otros efectos; recogidos 14 muertos enemigo, que tuvo muchos heridos; sin bajas los nuestros.—*Blanco.*

### Nueva partida.—Más combates.—Provincias en estado de guerra.—Las fuerzas de Cavite.

*Manila 1.º* (recibido el 2 á las 11'8 mañana).—En la isla Talum se ha presentado partida numerosa que fué rechazada el 29 por fuerza regimiento 70, Guardia civil, cazadores y guerrilla San Miguel, causándoles 40 muertos y muchos heridos, dispersando el resto.

He enviado 120 cazadores para proteger canteras y material que allí hay de las obras del puerto.

En Moron, monte Macayutan, grandes masas rebeldes rodearon pequeña fuerza que salió á reconocimiento, y se sostuvo hasta llegado auxilios de Antípolo y Taytay, que protegió retirada, obligando al enemigo á huir al monte, causando 70 muertos, por uno de nuestra parte.

En vista de la situacion provincias Bulacan, Tarlac, Nueva Ecija, Bataan, Zambales, posicion de la Pampanga, Pangasiman, he nombrado comandante general al general Rios, quedando estado de guerra las cuatro provincias.

De Cavite he retirado fuerzas, dejando en línea avanzada del Istmo ocho compañías infantería marina y dos secciones de artillería con cañones ocho centímetros, además de guarnicion plaza, y quedando encargado mando aquel campo coronel Pellicer.—*Blanco.*

### Las causas contra los insurectos.

*Manila 2.*—Elevadas plenario causas principales contra 60 promovedores rebelion titulados ministros, consejeros y generales, brevísimo plazo serán falladas Consejo de guerra.—*Blanco.*

## El Mensaje de Cleveland.

*Lóndres 2.*—Los periódicos norte-americanos hacen muchos cálculos y conjeturas acerca de las declaraciones que hará el presidente de los Estados-Unidos en el Mensaje que debe comunicar el lunes próximo al Congreso; pero nada se puede afirmar respecto del particular, pues el presidente Cleveland guarda la mayor reserva sobre lo que se propone decir.—*Fabra.*

## Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

**Los vinos artificiales.**

*París 2.*—El proyecto de ley relativo á la represion y venta de los vinos artificiales, proyecto de tanto interés para los viticultores españoles, no tendrá resultados inmediatos, puesto que en dicha medida legislativa se concede un plazo de seis meses para dar salida á los productos fabricados.

A esto se atribuye la poca firmeza que se advierte en los mercados de vinos naturales y la falta de pedidos de los mismos. Es de esperar, sin embargo, que dentro de pocos meses, agotadas que sean las existencias de vinos artificiales, se advierta grande actividad en nuestros mercados, con lo cual no podrán ménos de obtener beneficios los caldos extranjeros, y aumentar por lo tanto la importacion de aquellos.

**El Rey de Sérvia.**

*Roma 2.*—La visita del rey de Servia á Su Santidad Leon XIII contribuirá, indudablemente, á regular la situacion religiosa en aquel reino. Al efecto se creará un obispado efectivo si se garantiza por el gobierno costear sus gastos y el libre ejercicio de sus funciones. El ejemplo de Montenegro, donde la situacion de la Iglesia Católica no ofrece ninguna dificultad, aunque la mayoría de los habitantes no pertenecen á dicha religion, hará que el nuevo Concordato sea recibido con satisfaccion en Sérvia.

## EL TRATADO DE PAZ

**entre Italia y Abisinia.**

*París 2.*—El tratado de paz italo-abisinio se ha ajustado en un todo á las bases acordadas en 26 de Octubre. Segun uno de sus artículos, Italia queda obligada á comunicar oficialmente á las potencias el término del protectorado sobre Abisinia. Los prisioneros serán desde luego puestos en libertad, reuniéndose en Harrar para ser enviados desde allí á Zeila. El número de los mismos ha quedado reducido á 1.300. La distancia que separa á ambos puntos es de 240 kilómetros, pero atravesando una region montañosa en unos sitios, y con las condiciones de un verdadero desierto en otros. La Cruz Roja italiana podrá hacerse cargo de ellos en Gildessa, á unos 42 kilómetros del punto de partida, siendo probable que la caravana tome el camino de Bajo-Caboba-Abucrati, que pasa por Abaasuen y atraviesa el territorio francés, porque aun siendo más largo, ofrece mayores comodidades.—*Fabra.*

## Noticias de Singapoore.

**Reservas de la Agencia.**

*Lóndres 2.* — *The Times* publica esta mañana un despacho de Singapoore dando cuenta de noticias de Filipinas recibidas por el último vapor. Aunque el corresponsal no aparece muy favorable á España, reconoce que los insurrectos han sido derrotados en varios encuentros, á los cuales no atribuye, sin embargo, verdadera importancia.

Supone que la insurreccion gana terreno, y asegura que los insurrectos hicieron descarrilar un tren, resultando varios muertos.

Como los hechos á que alude son evidentemente de fecha atrasada y se han recibido posteriormente noticias directas, los informes del *Times* merecen ser reproducidos á título de informacion para que se sepa lo que se publica en Inglaterra sobre la situacion de Filipinas.—*Fabra.*

## LA RECAUDACION
### de Noviembre.

Segun las últimas noticias facilitadas por el ministerio de Hacienda, la recaudacion de Noviembre, comparada con la de igual mes del año anterior, ha experimentado un aumento de 4.481.000 pesetas; y como la de aquel año ascendió á 78.813.000, resulta que la recaudacion total de Noviembre último habrá sido de 83.294.000.

En todo el año de 1895-96 sólo se registra una recaudacion semejante: la de Diciembre, que se elevó á 87.515.000 pesetas; pero hay que tener en cuenta que en esta suma estaban comprendidos los productos de loterías, y entre ellos los del sorteo de Navidad, que ascendieron á 24.413.300 pesetas.

Esperemos, para formar acertado juicio, á que se publique oficialmente la recaudacion, pues nos tememos que, como de costumbre, sea necesario rectificar tan halagüeña noticia.

## El indulto de la prensa.

El ministro de Hacienda ha conferenciado hoy con el Sr. Cánovas, y entre otros asuntos, le ha dado cuenta de la visita que ayer le hizo una comision de periodistas, para pedirle que interpusiera su influencia en favor de un indulto general á la prensa.

El Sr. Cánovas parece que ha acogido muy bien la idea del indulto, y es casi seguro que en el Consejo de ministros que se celebrará el viernes en la Presidencia, recaiga acuerdo favorable sobre este asunto.

## Sorteos para Cuba.

**Médicos y farmacéuticos.**

En el ministerio de la Guerra se han verificado á la una de la tarde dos sorteos, habiendo designado la suerte á los siguientes médicos:

**Subinspectores de primera.**

D. Joaquin Moreno de la Tejera y don Luis Pons y Mirabel.

**Subinspectores de segunda.**

D. Felipe Ovilo y Canals y D. Ramon Climena.

**Médicos mayores.**

D. Máximo Martinez Miralles, D. Emilio Bardon Sagun, D. Federico Martinez Soto, D. Joaquin Gabarda Gil, D. Juan Temprano y el Sr. Cabezas Pereiro.

**Farmacéuticos mayores.**

D. Ricardo García Segan y D. Eugenio Perez Triviño.

**Farmacéuticos primeros.**

D. Angel Vega Fernandez y D. Pablo Rodriguez Vazquez.

**Farmacéuticos segundos.**

D. Emilio Salazar Hidalgo y D. José Valera Jimenez.

## A Filipinas.

**Estado Mayor.**

En el sorteo verificado hoy ha correspondido en suerte á los capitanes D. Gabriel Birmanos y Font, D. Fernando Liñan y Martinez y D. Fernando Rute y Marta.

## Firma de la Reina.

Los ministros á quienes correspondia hoy el despacho con S. M., han puesto á la firma los siguientes decretos:

**Guerra.**

Concediendo el ascenso á general de brigada al coronel D. Luis Molina, que presta servicio en el ejército de operaciones de Cuba.

—Concediendo la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco, al general de brigada D. Gonzalo Fernandez de Terán.

—Tambien ha aprobado varias propuestas de recompensas á jefes y oficiales del ejército de Cuba.

**Marina.**

Nombrando comandante del acorazado *Colon*, al Sr. Diaz Moreu.

—Disponiendo la adquisicion de 4.000 fusiles sistema Maüsser.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Naval á D. Eloy Bejarano Sanchez, consejero de Sanidad.

—Autorizando para contratar por gestion directa, sin las formalidades de subasta, con la casa Ludwig y Lveiwe, de Berlin, 4.000 fusiles Maüser, con cuchillo, bayoneta, tapabocas y demás accesorios; y con el guarnicionero de esta córte, D. Fabriciano Jimenez, los 4.000 correajes necesarios para dichas armas.

—Nombrando para el mando de la fragata *Gerona* al capitan de fragata don Francisco Dueñas.

## Inauguracion de un dique.

**El «Vizcaya».**

Telegrafía el comandante general de la escuadra que ha entrado sin novedad en el dique flotante de Cartagena, quedando completamente suspendido, el acorazado *Vizcaya.*

Por las importantes obras que se han hecho en el dique, dotándole de una gran fuerza ascensional, podrán entrar en él para limpiar fondos ó hacer reparaciones los barcos de mayor tonelaje.

El general Beránger ha recibido varios telegramas de Cartagena, felicitándole por la inauguracion del dique.

## Toma de posesion del nuevo alcalde.

A las tres menos cuarto de la tarde, y presidida por el señor gobernador civil, ha dado comienzo la sesion extraordinaria para dar posesion al nuevo alcalde.

Una comision nombrada por la presidencia, compuesta de los señores marqués de Perales, conde de Vilches, Sabater, Villanova de la Cuadra, Alonso Colmenares, La Rasilla y Ruiz Marquez, salió del salon á recibir al Sr. Sanchez Toca.

El señor conde de Peña Ramiro, en breves y sencillas frases, ha dado la bien venida al nuevo alcalde, haciendo su elogio más cumplido y dedicando un cariñoso recuerdo al señor conde de Montarco.

Al dejarla el gobernador, ocupó la presidencia el Sr. Sanchez Toca, el que en tono familiar y con acento de sinceridad, dió cuenta de sus deseos, pudiendo muy bien condensarse su discurso en la siguiente manifestacion:

«En el Ayuntamiento no es bastante proceder con arreglo á conciencia, sino que es necesario conquistarse la estimacion pública, marchando siempre de acuerdo con la opinion.»

Los Sres. Urbano, marqués de Perales y La Rasilla, en nombre respectivamente de los conservadores, silvelistas y liberales de las corporacion, diéronle la bien venida, y se levantó la sesion.

**Presentaciones.**

Despues de la sesion le fué presentado al alcalde todo el alto personal del Ayuntamiento, y recibió gran número de felicitaciones de amigos particulares.

---

Hoy ha recibido S. M. la Reina en audiencia particular á la embajadora de Rusia.

**Visitas.**

El nuevo presidente del Ayuntamiento Sr. Sanchez Toca, acompañado del primer teniente alcalde D. Urbano, han estado esta tarde en la Presidencia con objeto de saludar al Sr. Cánovas.

**Sorteo de soldados.**

Para formar el nuevo regimiento de caballería que se enviará pronto á Cuba, se ha verificado hoy en Madrid, en los cuarteles de esta arma, el sorteo de soldados.

**Nuevo cinematógrafo.**

Ayer se inauguró un nuevo cinematógrafo en el piso bajo de la casa núm. 28 de la Carrera de San Jerónimo.

El numeroso público que asistió al espectáculo salió muy satisfecho de las excelentes condiciones del mismo.

**Robo en Correos.**

Durante el dia de hoy ha tomado el señor Rodriguez Valdés declaracion á los guardias y empleados que se hallaban en la estacion del Mediodía, que pudieron ver que el coche tenia abierta la puerta.

**Lo de Telégrafos.**

El juez de la Audiencia, Sr. Gullon, ha tomado declaracion al Sr. Marsall y al secretario del marqués de Lema, Sr. Millan y Millan.

Se han expedido tambien varios exhortos, citando para que declaren á algunos opositores que se hallan fuera de Madrid.

## Balance del Dia.

La nota saliente del dia son los telegramas de Filipinas, que producen impresion poco agradable.

El ataque á un grupo de 300 insurrectos en los montes de Sibul; la presentacion de nuevos focos en la isla de Talum; el ataque de grandes masas en el monte Macayutan á un destacamento que fué preciso proteger; la declaracion del estado de guerra en varias provincias, y la retirada de algunas fuerzas de Cavite, por ser precisas sin duda en otras partes, todos estos hechos indican que se lucha con dificultades de importancia.

No sabemos si por esto se ha dicho hoy que se doblaria quizá el nuevo contingente de 10.000 hombres, que, como es sabido, se está preparando para enviar á Filipinas.

El Sr. Cánovas ha dicho sobre este particular que el propósito del gobierno es reunir en el Archipiélago un ejército peninsular de 25.000 hombres; que pronto saldrán 3.000 y despues 10.000.

De la llegada del *Alfonso XIII*, que conduce al general Polavieja, aún no habia noticias esta tarde en los centros oficiales.

—

De Cuba no se han facilitado nuevos partes hoy, en los centros oficiales, no sabiéndose aún bien el carácter, desarrollo y resultado de la operacion emprendida por el general Weyler.

—

Mañana se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia de la Reina.

Los ministros volverán á reunirse en Consejo el viernes, presididos por el Sr. Cánovas del Castillo.

—

Esta tarde ha estado en Palacio, á primera hora, el Sr. Sagasta, para ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Tambien ha cumplimentado á la infanta Isabel.

La visita del Sr. Sagasta, que se venia anunciando desde hace algunos dias, no ha obedecido á otra causa que al deseo de saludar á S. M., á quien no veia desde principios de verano.

El acto realizado por el Sr. Sagasta ha sido puramente de cortesía.

Aparte de esto, es natural que algo se haya hablado en esta audiencia de las insurrecciones de Cuba y de Filipinas, que tanto y tan justificadamente preocupan al país.

—

El mercado bursátil como ayer, aproximadamente.

De París, nuestros fondos han venido fuertes.

—

La reunion de la Junta magna para tratar del asunto de los concejales, se verificará mañana, á las nueve de la noche, en el Círculo Mercantil.

## BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 2 DICIEMBRE 1896
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

**Ultimos precios.**

| | Dia 1.º | Dia 2 | Diferencia |
|---|---|---|---|
| 4 0[0 perpét. int. c. | 62 00 | 62 05 | + 0 05 |
| Id., id., série E..... | 62 00 | 62 10 | + 0 10 |
| Id. fin mes..... | 62 10 | 62 10 | » |
| Id. fin próximo... | | | |
| 4 0[0 perp. ext. c.. | 73 20 | 73 25 | + 0 05 |
| Id. fin mes..... | 73 25 | 73 40 | + 0 15 |
| Id. fin próximo... | | | |
| 4 0[0 amortizable. | 73 75 | 73 65 | — 0 10 |
| Billetes Cuba 1886 | 87 90 | 88 00 | + 0 10 |
| Billetes Cuba 1890 | 73 50 | 74 00 | + 0 50 |
| Banco de España. | 388 50 | 389 50 | + 1 00 |
| Banco Hipotecario | | | |
| Id., oblig. 5 0[0.... | | | |
| Id., cédulas 5 0[0.. | 101 20 | 101 30 | + 0 10 |
| Id., cédulas 4 0[0.. | | | |
| Comp.ª arrendataria de tabacos.. | 206 00 | 207 00 | + 1 00 |

**Cambios sobre el extranjero.**

PARIS

A la vista, 24'20 por 100 beneficio papel
A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 31'34 ptas.
A 3 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Los fondos en los mismos cambios con corta diferencia, notándose en las operaciones concertadas alguna firmeza en la contratacion.

Los cambios con el extranjero no señalan apenas variacion de los cotizados ayer: los francos se han convenido con el beneficio de 24'25 y 24'20 por 100.

De libras esterlinas no se han publicado cambios.

En el de acciones del Banco de España resulta la mejora de un entero; esto es, se han cotizado á 389'50 por 100.

Las de Tabacos tambien han tenido igual ventaja; pues quedan á 207 por 100.

Los efectos públicos se han cotizado en la forma siguiente:

El 4 por 100 interior al contado á 62 por 100 y 62'05, y á fin de mes de 62 por 100 á 62'10, y con prima de 50 céntimos á 62'65 y 60.

La Deuda exterior, de 73'40 á 25 último cambio al contado, é inversamente estos mismos en operaciones á fin del corriente.

El 4 por 100 amortizable, que quedó ayer á 73'75, se ha cotizado á 73'65; pero despues se indica como corriente el cambio de 73'35.

Las obligaciones del Tesoro, 5 por 100 vencimiento fin de este mes á 100'95.

Las carpetas provisionales de obligaciones de Aduanas á 93 por 100 y 93'05, y en operaciones de pequeñas cantidades de 93'40 á 93'10, terminando á 93'20 por 100.

Los billetes de Cuba de 1886 de 87'90 á 88 por 100, y los de 1890 á 73'90 y 74 por 100.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101'30.

**Despues de la Bolsa.**

*A las cinco.*—4 por 100 interior fin de mes, 62'10 papel.

**Bolsa de Barcelona.**

*Barcelona 2* (3'22 tarde).

Interior, 4 por 100, 62'12.—Exterior, 4 por 100, 73'25.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 87'87.—Cubas, 1890, 73'25.—Nortes, 25'80.—Colonial, 00'00.—Francia, 19'10.—Orense, 11'70.—*Arnús.*

## La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 8º sobre 0.
A las doce de la tarde, 14º sobre 0.
A las cuatro, 12º sobre 0.
La máxima fué de 15º sobre 0.
La mínima de 5º sobre 0.
El barómetro marca 700.—Lluvia.

## CHARADA.

Mi querida Encarnacion:
Tras los *prima dos tercera*,
con una gran emocion,
ayer tarde te *primera*.
A la carta en que anteayer
te declaraba mi amor,
no has querido responder,
y ya me mata el dolor.
En ella un *dos* te pedia,
con ánsia lo suplicaba,
y juraba moriria
si tu boca lo negaba.
Si es que no quieres decirlo,
porque te cause rubor,
puedes, mi bien, escribirlo,
cuanto más pronto, mejor.
Y mañana, vida mia,
tras de los *todos* estás;
yo pasaré al medio dia,
y la respuesta me das.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

*(La solucion mañana).*

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

EN-CO-PE-TA-DO.

## JEROGLÍFICO.

*(La solucion mañana.)*

SOLUCION AL JEROGLÍFICO ANTERIOR

La chuleta, el vino y el jamon, se pegan al riñon.

## CULTOS.

*Santo de mañana.*—San Francisco Javier, San Agrícola, San Claudio, San Casiano y Santa Hilaria.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Bárbara: á las ocho, misa para manifestar Su Divina Majestad; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las tres y media, vísperas á su Santa Titular con asistencia del cabildo de señores curas párrocos.

En la Catedral misa de renovacion de las Sagradas Formas, á las nueve.

En San José misa de Comunion general que dará el Excmo. Señor Arzobispo-Obispo de Madrid y Alcalá á los asociados á la obra de la Propagacion de la Fé.

En la parroquia de Nuestra Señora del Cármen junta general de asociados á la obra de la Propagacion de la Fé, bajo la presidencia del Excmo. Señor Arzobispo-Obispo de Madrid y Alcalá, terminando con sermon y bendicion con el Santísimo Sacramento.

En las Niñas de Leganés sigue la novena á San Nicolás y predicará el Sr. Vililla.

*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó de las Escuelas Pías en San Anton.

## Espectáculos para mañana.

**TEATRO REAL.**—27.ª de abono.—Turno 3.º—A las 8 1[2.—Despedida de la señorita Tetrazzini.—Segundo acto de Dinorah.—Rondó de Lucía.—Tercer acto de El barbero.

**ESPAÑOL.**—Octavo jueves de abono.—A las 8 1[2.—Tierra baja.—Pancho y Mendrugo.

**COMEDIA.**—A las 8 1[2.—El señor feudal.—Varios sobrinos y un tio.

**ZARZUELA.**—A las 8 1[2.—Cuadros disolventes.—A las 9 1[2.—El Lucero del Alba.—A las 10 1[2.—El chaleco blanco.—Banda de cornetas.—Marcha de Cádiz.—A las 12.—El padrino de «El Nene», ó todo por el arte.

**LARA.**—T. 3.º impar.—A las 8 1[2.—Tocino del cielo.—A las 9 1[2.—La criatura y Girófonos.—A las 10 1[2.—Las solteronas.—A las 11 1[4.—Girófonos y Su excelencia.

**APOLO.**—A las 8 1[2.—Las escopetas.—A las 9 3[4.—Los golfos.—A las 10 3[4.—Los guerrilleros.—A las 11 3[4.—Las mujeres.

A las 4.—La Pasionaria (primer acto, por Vico).—El amigo Fritz (por Mario.—Las mujeres.

**NOVEDADES.**—A las 8 1[2.—Otelo.

**PARISH.**—A las 8 3[4.—El anillo de hierro.—Butaca con entrada, 1'50.—Entrada general, 50 céntimos.

**ESLAVA.**—A las 8 1[2.—Los acróbatas.—A las 9 1[2.—El padre Benito (estreno).—A las 10 1[2.—¡Viva el Rey!—A las 11 1[2.—La marcha de Cádiz.

**MARTIN.**—A las 8 1[2.—Pelusilla.—A las 9 1[2.—Heraldo de Madrid.—A las 10 1[2.—La tonta de capirote.—A las 11 1[2.—La invasion de los bárbaros (en una sola seccion).

**ROMEA.**—A las 8 1[2.—Certámen nacional.—A las 9 1[2.—Charivari.—A las 10 1[2.—El mapa mundi.—A las 11 1[2.—La moza derompe y rasga.

**MOUVÓGRAFO.**—Alcalá, 4.—Fotografías animadas en colores y combinadas con el grafófono.—Secciones cada media hora de 3 1[2 á 7 de la tarde y de 8 1[2 á 11 1[2 de la noche.

MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.

SGCB2021

# Pectoral de Cereza
## del Dr. AYER
## Para Resfriados,
### TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

EXPOSICION · Pectoral de Cereza del Dr. AYER · COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

**PRIMER PREMIO EN LAS**

**Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Los NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
**SOLUCION PAUTAUBERGE**
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
**ENFERMEDADES DEL PECHO**
*Tisis, Bronquitis crónicas, Toses antiguas y Pertinaces, Dengue*
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Cie, 22, r. Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

# Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

# SERVICIOS
DE LA
## COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos dias.

**Retorno.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. El 30, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *D. Alvaro de Bazan,* saldrá de Santander el 20 del corriente.

### LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrachée y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzíbar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcutta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyego y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

### LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Mars y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### SERVICIOS DE ÁFRICA
**LINEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

### SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajos para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

# LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.--SANTANDER

# GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

*Paris, 35, rue d'Argout*

EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

**NIGRITINE VEGETAL**

Tintura para los Cabellos y la Barba

*Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.*

**NEGRO, MORENO, CASTAÑO**

Deposito en todas las perfumerias de España.

## Sociedad General de Anuncios DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envia tarifas á las personas que las pidan.

**SE ADMITEN ESQUELAS de defuncion y aniversario**

**6 y 8, Alcala, 6 y 8**

**Teléfono 517**

**Sin Copaiba ni Mercurio**
Curacion de las Enfermedades secretas
Por la **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días, en secreto, sin dieta ni tisana, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas é inveteradas.*
Lechaux, Fbg. St. Honoré, 84 Paris.
Madrid: Melchor Garcia; por menor, Moreno Miguel; Borrel y Miguel; Gerlos Uizurrun.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Ulach; Salvador Pergor y Ca, Droguistes; S. Alsina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo, Viuda de Salmonte; Arriaga, Droguistas.—Cádiz: Garvayty Gasal; Juan Mateos; Avila de Mendoza.—Granada: J. Sabio Perez y Santos Perez y Ca;—Malaga: Urcera y Aguilar; Canales.—San-Sebastian: Viuda de Tornero.—Santander: Iesal, Bernardo Sero—Sevilla: Pelizasics H.; Huidobro; U. Bidon.—Valencia: Andrés y Fabia; Esplugues Hs.—Valladolid: Santero; Calvo y Castro.—Zaragoza: Ríos Hs; Ramon Jordán.

# SOCIEDAD DE TELEFONOS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

| | PESETAS. |
|---|---|
| Por una estacion particular | 300 |
| Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma | 600 |
| Por una estacion de uso público | 1.000 |
| Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central | 5 |
| Por un idem para comunicar solo con el aparato principal | 71 |
| Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador | 54 |
| Cuadro indicador de cuatro direcciones | 580 |
| Por cada otra direccion | 70 |
| Por un conmutador de dos direcciones | 4 |
| Cada otra direccion | 2 |
| Un timbre (al año) | 10 |

## IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

## SE VENDEN

Clichés de **JEROGLIFICOS** en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

# SELLOS DE CORREOS

Antiguos en España se compran del 1850 al 54 y Oso y Madroño los de 19 cuartos del 60 al 70. Los de 4 y 10 pesetas y los de 20 y 40 céntimos de todos los años. Los de Filipinas 1854 y 55, así como los posteriores á esta fecha. Los de Puerto-Rico en grandes cantidades.

Todos estos sellos se pagan hoy á precios elevados, como igualmente los extranjeros antiguos.

Se compran colecciones grandes y pequeñas, así como sellos ordinarios en grandes cantidades.

Venta de catálogos extranjeros de todas las casas conocidas, desde 2'50 pesetas en adelante. Catálogos de España y sus colonias á 1'25 pesetas; para provincias 1'50 por gastos certificado.

## M. GALVEZ (SUCESOR DE LOPEZ)
### CALLE DE LA CRUZ, NUMERO, 1, MADRID

A primeros de Enero del próximo año, esta casa publicará una Revista Filatélica bajo el título de MADRID FILATÉLICO. Se desean para esta Revista corresponsales con buenas referencias en todas las provincias. Se admiten anuncios filatélicos y suscripciones desde esta fecha.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN POR UN AÑO, UNA PESETA.--PAGO ADELANTADO**

**Toda carta que no venga franqueada, será devuelta**


Dbre. 2) FOLLETIN DE EL CORREO (F. 98

## EL PAJE
DEL
## DUQUE DE SABOYA
POR
### ALEJANDRO DUMAS

ña, su primer amo, cometiendo desde entonces traiciones y más traiciones, segun es de ver en las *Memorias* de Commines.

—Pues ya que me citais las *Memorias* de Felipe de Commines, de ellas me valdré para responderos. ¿Cuál fué el resultado de todas las traiciones del conde de Saint-Pol? Que le decapitaron, ¿no es cierto? ¡Pues bien! oid, primo: á la primera traicion del duque Manuel, os juro, y soy yo quien os lo dice, que obraré con él como con el conde de Saint-Pol obró mi predecesor Luis XI. Mas no llegará ese caso, Dios mediante: el duque Manuel Filiberto, lejos de olvidar lo que nos debe, siempre tendrá presente la posición en que le hemos colocado.

Además, en el centro de sus territorios conservamos el marquesado de Saluces, como un testimonio honroso para la corona de Francia, y á fin de que el duque de Saboya, sus hijos y toda su posteridad sepan que nuestros reyes han conquistado y poseido todo el Piamonte y la Saboya toda; pero que en favor de una hija de Francia, casada con uno de su familia, se les ha restituido ó graciosamente dado cuanto poseíamos aquende y allende los Alpes, para con esta grandísima liberalidad inspirarles más obediencia y cariño á la corona de Francia.

En seguida, como viese el rey que el duque de Guisa no daba muestras de apreciar en su valor la posesion del marquesado de Saluces, que la corona de Francia se reservaba:

—Por otra parte—añadió—si lo reflexionárais bien, señor duque, diríais como yo que el difunto rey mi padre y señor cometió un acto muy tiránico usurpando al pobre príncipe, padre del actual duque de Saboya, lo que con tantos justos títulos poseia, pues no tenia á ello derecho alguno, y no obró como buen cristiano al expulsar de tal modo á un hijo del ducado de su padre, despojándole de su legítima herencia; y aunque no tuviese yo otro motivo que purgar de ese pecado al alma de mi padre, quisiera devolver á Manuel Filiberto lo que le pertenece.

El duque se inclinó.

—¿Nada respondeis, señor de Guisa?—preguntó Enrique.

—Sí, señor; puesto que la pasion del momento lleva á V. M. al extremo de acusar al rey vuestro padre de tirano, yo os declaro que no tengo á Francisco I por un tirano, sino por un gran rey. Ya no debo dar cuenta de mi conducta al rey Enrique II, sino al rey Francisco I: así como vos juzgais á vuestro padre, señor, vuestro padre me juzgará; y como creo más infalible el juicio de los muertos que el de los vivos, condenado por el vivo, al muerto apelo.

Acercándose entonces al bello retrato de Francisco I, obra del Ticiano, hoy uno de los principales ornamentos del Louvre y entonces el único de la estancia en que tenia lugar la precedente discusion, aunque solo fuese para probar al lector que el funesto tratado de Cateau-Cambresis se firmó, no porque á ello obligara la punta de la espada española, sino porque así lo quisieron los hermosos ojos de una dama.

—¡Oh, rey Francisco I—dijo,—tú que fueste armado por Bayardo, y á quien llamaron el rey caballero para darte un título en que se cifraran todas las honrosas calificaciones dadas á los reyes tus predecesores, tú fuiste en vida muy amigo de sitios y batallas y amaste mucho tu hermoso reino de Francia para no haber observado desde el cielo lo que en nuestra patria acontece!

Tú sabes lo que he hecho y hacer queria; mas me cierran el camino ¡oh, rey mio! y prefieren una paz tal, que, firmándola, perdemos más de lo que perdiéramos en treinta años de derrotas. Inútil es, por lo tanto, mi espada de lugarteniente general del reino, y como no quiero que digan que semejante paz se ha consentido mientras el duque de Guisa la ceñia, yo, Francisco de Lorena, que nunca la he rendido, á tí la rindo, rey mio; á tí, que fuiste el primero por quien la desnudé y sabes lo que valía.

A esas palabras, el duque de Guisa colgó como un trofeo su espada con el cinturon en el marco del retrato, hizo una reverencia, y salió, dejando airado al rey, aterrado al Cardenal y triunfante a Catalina.

En efecto, la vengativa italiana solo veia en todo aquello un insulto inferido por el duque de Guisa á su rival Diana de Valentinois y á su enemigo el condestable.

### CAPÍTULO XLVI.
EL BUHONERO.

Entre aquellos dos grupos de contrarias ambiciones que, so color de la dignidad real ó de la grandeza de Francia, miraban por la prosperidad propia á costa de la ajena, figuraba otro grupo tan poético y artístico como amante de lo bello, de lo verdadero y de lo bueno; componíase de la jóven princesa Isabel, hija de Enrique II, de la viuda Farnesio, Diana de Angulema, duquesa de Castro, de los dos tiernos esposos que hemos visto en la habitacion de la señora de Valentinois, descollando entre todos la graciosa y plácida figura de Margarita de Francia, hija de Francisco I, á quien la paz acababa de desposar con Manuel Filiberto.

En torno de aquellos encantadores rostros, cual mariposas alrededor de las flores, revoloteaban todos los poetas contemporáneos, como Ronsard, Bellay, Dorat, y más grave que ellos, aunque no ménos docto, el bueno de Amyot, traductor de Plutarco y preceptor del príncipe Cárlos, con el canciller Hospital, secretario particular de Mad. Margarita.

Estos eran amigos íntimos de los príncipes, y á todas horas del dia podian visitar á su protectora Margarita, particularmente despues de comer, ó sea de la una á las dos de la tarde.

La noticia de la paz, que cada dia corría más válida y cuyos preliminares estaban ya firmados, segun se decia, al pasar con sus grandes y nevadas alas dejó caer sonrisas y lágrimas sobre la augusta pléyade que acabamos de presentar al lector. Por supuesto que ese reparto de tristezas y alegrías no alcanzó á María Estuardo y Francisco; su suerte estaba ya fijada, y de ella ni uno ni otro se quejaba.

Tampoco se quejaba la bella viuda de Horacio Farnésio, pues como casaba con un gallardo y noble caballero de treinta á treinta y dos años, rico é ilustre, para ella el porvenir solo encerraba el misterio de la mayor ó menor dicha que proporciona á los esposos la igualdad de gustos ó la contraposicion de caractéres.

La princesa Margarita era la que habia recibido mayores mercedes de la próvida diosa llamada la Paz. Ya se acordará el lector de la memoria que cuando su viaje á Niza habia ella conservado de un príncipe de trece ó catorce años; y tras diez y seis de ilusiones perdidas, de obstáculos é imposibilidades, hé aquí que de repente se realizaba el sueño de su corazon, la sombra tomaba cuerpo y la esperanza vaga se convertia en ventura cierta. Como su enlace con el príncipe de Saboya, entonces uno de los primeros capitanes de su tiempo, era otra de las condiciones de aquella paz, Margarita estaba contentísima.

¡Ay! no así la pobre Isabel de Francia, desposada al principio con el jóven príncipe D. Cárlos que la envió su retrato y habia recibido el suyo. La inesperada muerte de María Tudor habia destruido toda su dicha, pues viudo Felipe II de María y desdeñado por Margarita, eligió á Isabel, y en las condiciones del tratado de paz bastó cambiar dos palabras para labrar la desdicha de dos ó tres personas.

En lugas de estas dos palabras: El *príncipe Cárlos* casará con la princesa Isabel de Francia, pusieron estas dos: El *rey Felipe*, etc.

Es de concebir, pues, el gravísimo disgusto que recibió la princesa cuando, sin consultarla siquiera, la destinaron otro novio: á los quince años, en vez de casarse con un príncipe de diez y seis, apuesto, caballeresco y apasionado, estaba condenada á unirse con un rey viejo antes de tiempo, sombrío y receloso, que la aprisionaría en las leyes de la etiqueta española, de todas la más severa.

Los diferentes personajes que acabamos de enumerar estaban, segun su costumbre, reunidos de la una á las dos de la tarde en la cámara de madama Margarita, pensando cada cual en su dicha ó su desventura: Margarita junto á la entreabierta ventana, por donde pe-

SGCB2021